

E.DE2.2 Y E.DE3.2- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

GRADO EN MATEMÁTICAS CURSO 2020-2021

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
OCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. • Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos • Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. • Planificación y coordinación de los programas de movilidad 	EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		EGRESADOS	Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25 en GRADO, 26 en Másteres)	PUNT	3,77
		EGRESADOS	Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26 en GRADO, 27 en Másteres)	PUNT	4,23
		EGRESADOS	La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27 en GRADO, 28 en Másteres)	PUNT	4
		EGRESADOS	La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28 en GRADO, 29 en Másteres)	PUNT	4,54
		EGRESADOS	Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29 en GRADO, 30 en Másteres)	PUNT	4,69
		EGRESADOS	Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30 en GRADO, 31 en Másteres)	PUNT	3,33
		EGRESADOS	Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31 en GRADO, 32 en Másteres)	PUNT	3,92
EGRESADOS	Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32 en GRADO, 33 en Másteres)	PUNT	4,31		

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA																																
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las estancias Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad. Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada. Grado de satisfacción de los implicados 	Indicador				SALIENTES	9																										
	I.DE3.1	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad			ENTRANTES	8																										
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p>																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso detección</th> <th>Objetivos a conseguir</th> <th>Acciones desarrolladas</th> <th>Prioridad</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha de Inicio</th> <th>Fecha de finalización</th> <th>Grado de Consecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="8">CONVENIOS</td> </tr> <tr> <td>2016-17</td> <td>Aumentar el número de convenios con universidades cuyo idioma es el inglés, dada la alta demanda de los estudiantes</td> <td>1. Aunque el número de convenios es muy elevado y se han desarrollado todos los establecidos en la memoria de verificación, desde la Comisión de Movilidad del Centro se está estudiando la posibilidad de aumentar el número en Universidades cuyo idioma es el inglés. 2. Firma de nuevos convenios 3. Establecer el número de plazas y las convalidaciones. 4. Evaluar el adecuado desarrollo de los nuevos convenios a partir de la opinión de todos los grupos de interés involucrados.</td> <td>MEDIA</td> <td>Comisión del Título Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro</td> <td>2017</td> <td>2019-20</td> <td><input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO- Justificación: Se ha firmado un nuevo convenio con la Universidad de Szczecin. pero no se ha evaluado su grado de adecuación</td> </tr> </tbody> </table>								Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	CONVENIOS								2016-17	Aumentar el número de convenios con universidades cuyo idioma es el inglés, dada la alta demanda de los estudiantes	1. Aunque el número de convenios es muy elevado y se han desarrollado todos los establecidos en la memoria de verificación, desde la Comisión de Movilidad del Centro se está estudiando la posibilidad de aumentar el número en Universidades cuyo idioma es el inglés. 2. Firma de nuevos convenios 3. Establecer el número de plazas y las convalidaciones. 4. Evaluar el adecuado desarrollo de los nuevos convenios a partir de la opinión de todos los grupos de interés involucrados.	MEDIA	Comisión del Título Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro	2017	2019-20	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO- Justificación: Se ha firmado un nuevo convenio con la Universidad de Szczecin. pero no se ha evaluado su grado de adecuación
	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución																								
CONVENIOS																																
2016-17	Aumentar el número de convenios con universidades cuyo idioma es el inglés, dada la alta demanda de los estudiantes	1. Aunque el número de convenios es muy elevado y se han desarrollado todos los establecidos en la memoria de verificación, desde la Comisión de Movilidad del Centro se está estudiando la posibilidad de aumentar el número en Universidades cuyo idioma es el inglés. 2. Firma de nuevos convenios 3. Establecer el número de plazas y las convalidaciones. 4. Evaluar el adecuado desarrollo de los nuevos convenios a partir de la opinión de todos los grupos de interés involucrados.	MEDIA	Comisión del Título Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro	2017	2019-20	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO- Justificación: Se ha firmado un nuevo convenio con la Universidad de Szczecin. pero no se ha evaluado su grado de adecuación																									

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

COMENTARIOS:

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València, que declara como objetivo "Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional".

El título de Graduado en Matemáticas por la Universitat de València no tiene competencias explícitas ligadas a movilidad. Desde la Universidad se establece que un requisito previo antes de formalizar un convenio de movilidad es comprobar que se garantiza la viabilidad académica de los estudiantes y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico.

Respecto a los resultados de las encuestas, incluimos los datos acumulados desde el curso 2014-2015 hasta el 2019-2020 pues o disponemos de los datos del curso 2020-2021. Además, los últimos datos por curso (sin acumular) de los que disponemos son los del curso 2017-2018 pues el número de encuestas recibidas en los últimos cursos es de 2 encuestas por año.

La satisfacción de los egresados en grado es de 3,77. Esta es inferior a la de la UV (4,24). Insistimos en que el número de encuestas es muy bajo, 13 en 6 años y, por tanto, consideramos que no se trata de una muestra válida.

1- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos

A continuación, les presentamos los convenios de movilidad vigentes, señalando los estudiantes que participan en ellos (salientes y entrantes)

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Tipo beca	Nación	Universidad	Estudiantes Salientes	Estudiantes Entrantes
ERASMUS	BÉLGICA	UNIVERSITE DE LIEGE	1	0
ERASMUS	FRANCIA	UNIVERSITÉ DE FRANCHE-COMTÉ (BESANÇON)	0	1
ERASMUS	FRANCIA	UNIVERSITÉ PAUL SABATIER TOULOUSE III	0	1
ERASMUS	GRECIA	ARISTOTLE UNIVERSITY OF THESSALONIKI	0	1
ERASMUS	GRECIA	NATIONAL AND KAPODISTRIAN UNIVERSITY OF ATHENS	0	1
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BARI ALDO MORO	1	0
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II	1	0
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA	1	1
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITA DELLA CALABRIA	0	1
ERASMUS	POLONIA	POLITECHNIKA GDANSKA	1	0
ERASMUS	PORTUGAL	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	2	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	0	1
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE MURCIA	0	1
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	0	1
Total			9	8

Hemos listado únicamente los convenios desarrollados. De 35 destinos posibles, solamente hemos enviado estudiantes a 7 de ellos (20%). Ello significa que un elevado porcentaje de destinos se quedó sin recibir estudiantes de nuestra Facultad.

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	
	<p>Cabe indicar que un buen número de intercambios fueron suspendidos por la pandemia debida a la COVID-19. En concreto renunciaron a la movilidad 3 estudiantes para el Programa Internacional, 14 para el programa Erasmus y 8 para el programa SICUE. De hecho, el curso anterior (sin pandemia) se realizaron un total de 36 intercambios (17 entrantes y 19 salientes) frente a los 17 del curso 2020-2021.</p> <p style="text-align: center;">2- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.</p> <p>Como se puede ver en la tabla presentada anteriormente, sí que existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades de los estudiantes, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación.</p> <p>A pesar de que un número bastante elevado de estudiantes participan en programas de movilidad, excepto en el curso 2020-2021 atribuible a la pandemia como hemos dicho más arriba, quedan plazas vacantes en algunos destinos. Podemos atribuir esta circunstancia a la falta de acreditación de idiomas por parte de los estudiantes. En concreto, junto con Italia, los países con los que tenemos más convenios establecidos son Alemania y Francia (12 en total), donde no se ofrecen estudios de Grado en idioma inglés y normalmente los estudiantes no disponen de acreditación de los idiomas alemán y francés. Hay que tener en cuenta que desde la titulación se están llevando a cabo muchas acciones de información para motivar a los estudiantes para que participen en dichas acciones, enfatizando en la importancia que tiene para su futura inserción laboral.</p> <p style="text-align: center;">3- Planificación y coordinación de los programas de movilidad</p> <p>Siguiendo el Reglamento de Movilidad de la Universitat de València (ACGUV 196/2013), cada centro nombra un coordinador o coordinadora de movilidad, el cual es miembro del equipo decanal con competencias en materia de relaciones internacionales.</p> <p>En la FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS, los responsables de movilidad han sido Luis Marco Montoro (hasta febrero de 2021) y José Salvador Moll Cebolla (desde marzo a finales de Julio de 2021).</p> <p>Las funciones del coordinador/a del centro son:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Supervisar la actividad de los coordinadores o coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro b) Favorecer la firma de convenios de movilidad para las diferentes titulaciones del centro c) Verificar que el proceso de matrícula de los estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- d) Ser interlocutor/a del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad
- e) Tramitar con el servicio competente en materia de relaciones internacionales las propuestas de convenios de movilidad con otras instituciones
- f) Substituir a los coordinadores/as de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- g) Cualquier otra función que se estime conveniente.

GRADO

Cada titulación de grado tiene un único coordinador de grado, en este caso han sido Salvador Moll Cebolla (hasta febrero de 2021) y David Ariza Ruiz (a partir de marzo de 2021), que es nombrado por el rector o rectora a propuesta de la Comisión Académica de Título (CAT), cuyas funciones son:

- a) Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado
- b) Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- c) Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior con las cuales haya convenido de movilidad.
- d) Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- e) Difundir los programas de movilidad, entre los estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- f) Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación
- g) Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario
- h) Tutorizar el proceso de incorporación académica de los estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los estudiantes entrantes en la universidad
- i) Resolver el reconocimiento académico de los estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.
- j) Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento
- k) Cualquier otra función derivada de la normativa vigente

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

4- Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiante.

Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino son reconocidas e incorporadas al expediente de los estudiantes de la Universitat de València una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes.

El reconocimiento académico se ha realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que están cursando el estudiante en la Universitat de València, siguiendo el valor formativo conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos.

El reconocimiento académico se ha de realizar con la indicación expresa de las materias cursadas en la universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la Universitat de València, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

El plan de estudios del grado permite reconocer créditos optativos de carácter genérico hasta un máximo de 3 asignaturas.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la Universidad de destino, en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiante solicita al centro el reconocimiento de créditos
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones.
- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en el coordinador de movilidad de la titulación.

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

El ítem que hace referencia al reconocimiento del periodo de estudios en el país de destino ha obtenido un 4,23, estando por encima de la media de la universidad (4,19).

5- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.

Es importante destacar que, desde la página web de la titulación, concretamente en el apartado de MOVILIDAD, el estudiante puede acceder a toda la información referida a este programa, teniendo en cuenta que se subdivide en los diferentes programas existentes:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)

Dentro de cada uno de estos programas encontramos la información básica de cada uno de ellos (información general, convocatorias, becas y dotación económica, ...).

A parte de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la SEMANA INTERNACIONAL, cuyo objetivo es que, desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se explican los diferentes programas y se motiva a los estudiantes para que participen.

En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en el portal del ESTUDIANTE, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>).

A principio del curso académico se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes. Los/Las estudiantes seleccionados/as reciben información por escrito sobre el proceso, antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde pueden realizar las consultas necesarias.

Para los estudiantes entrantes, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a los y las estudiantes. Una vez incorporados a la Universitat de València, se les entrega material informativo y se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento. Además, existen becarios de colaboración (mentores) que actúan durante todo el curso

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

como apoyo local a los estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los ingresos de matrícula. El mentor o mentora se pone en contacto con los estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad para facilitarles en acceso tanto a la ciudad como a las cuestiones relacionadas con la universidad.

Además, a finales del mes de septiembre se realizan jornadas de bienvenida en la que se les proporciona información sobre la ciudad, la universidad y sus estudios. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones, etc.

Para concluir este apartado, vamos a comentar la opinión de los estudiantes en relación con la atención e información que han recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia, este ítem obtiene un 4 estando bastante por encima de la media de la universidad (3,48).

Estudiantado con discapacidad y movilidad

La Universidad de Valencia es una de las instituciones académicas españolas con mayor número de estudiantes Erasmus 'outgoing' con discapacidad.

Estos resultados son fruto del esfuerzo y la firme apuesta de la Universitat de València por la inclusión social y laboral de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y NEAE (Necesidades Especiales de Apoyo Educativo): estudiantado, profesorado (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), una tarea en la que se trabaja desde hace más de dos décadas a través de la unidad UV- Discapacidad, inscrita en la Fundació General de la Universitat de València.

UV-Discapacidad empezó apoyando al estudiantado con discapacidad a lo largo de su trayectoria universitaria con el objetivo último de su inclusión en el mundo laboral. Ahora, desde Europa está haciéndose un gran esfuerzo para que estos estudiantes puedan disfrutar de experiencias que faciliten tanto su formación cualificada como su inclusión socio laboral futura. Aquí entran en juego los programas de movilidad, especialmente Erasmus+ de estudios y prácticas, los cuales suponen una experiencia de apertura a la realidad europea que permite a los estudiantes una mejor preparación para su futuro profesional mediante la puesta en práctica de un idioma extranjero, el conocimiento de la situación de sus

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

estudios en otros países, o la red de contactos que pueden establecer y que enriquecerán su experiencia personal y profesional en el momento de la estancia y también en el futuro.

En este sentido, la Universitat de València, mediante su Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, promueve estas becas e impulsa al estudiantado con discapacidad y NEAE hacia una dirección de empoderamiento de sí mismos. La universidad lleva a cabo diferentes acciones para promover la equidad y la inclusión social en el programa Erasmus+ facilitando el acceso de participantes procedentes de entornos desfavorecidos y con menos oportunidades, como las personas con discapacidad y necesidades especiales; personas migrantes, refugiados y minorías étnicas; personas con obstáculos económicos, sociales (por razón de género, edad, orientación sexual, etcétera) o geográficos (por vivir en áreas remotas o rurales); o personas con problemas de salud.

La ejecución de estas acciones tiene lugar gracias a la colaboración de la universidad con organizaciones, como Fundación ONCE, Universia o la asociación de estudiantes Erasmus más importante de Europa, ESN, entre otras, junto con las que se organiza, dentro de la Semana Internacional de la Universitat, una jornada informativa para impulsar las movilidades Erasmus entre el estudiantado con diversidad funcional.

La labor que se realiza en materia de inclusión desde los diferentes servicios de la Universitat, en coordinación con UV-Discapacidad, se materializa en la recepción de estudiantado con discapacidad y NEAE a las aulas: ya son varios años con más de un millar de matrículas cada curso, siendo Universitat de València una de las universidades españolas con mayor número de estudiantes con discapacidad y NEAE inscritos. Además, ha sido pionera en la puesta en marcha de programas específicos dirigidos a toda la comunidad universitaria, convirtiéndose en un referente para otras instituciones de estudios superiores en atención al profesorado y al personal de administración y servicios.

Incluimos dos tablas con la información básica que se le da al estudiantado sobre los programas de movilidad outgoing y los programas de movilidad para estudiantado incoming:

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud? UVdiscapacidad

UVdiscapacidad ofrece: **ERASMUS**

Información sobre **becas de movilidad** por discapacidad.

Orientación en la elección de destino y **seguimiento** de tu estancia.

Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).

Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web www.uv.es/uvdiscapacidad o escribiendo a: updestudiantes@uv.es . Te enviaremos una confirmación de la cita.

Información básica programa outgoing

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Información básica programa incoming

6- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada

Tal y como hemos dicho anteriormente, la pandemia por la COVID-19 provocó un gran número de renuncias a los programas de movilidad. Aparte de esta causa sobrevenida, no se ha producido ninguna incidencia en el desarrollo del programa, ya que ha existido una tutorización e información directa de los estudiantes que han participado en los programas vigentes, tanto entrantes como salientes, respondiendo personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.

7- Grado de satisfacción de los implicados

Para finalizar vamos a analizar la satisfacción de los estudiantes que han participado en programas en relación con los siguientes ítems:

- Los estudiantes consideran que la realización de la estancia ha contribuido a mejorar sus conocimientos lingüísticos, obteniendo dicho ítem un 4,54 estando alineado con la media de la universidad (4,46).

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA							
		<ul style="list-style-type: none"> - Consideran que la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios, cuya puntuación es 4,69 estando por encima de la media de la universidad (4,44). - Los estudiantes no están tan satisfechos con las ayudas económicas recibidas (obtiene un 3,3), aunque la puntuación es superior a la de la media de la universidad (3,08). - Los estudiantes están satisfechos con el Personal Docente de la universidad de destino, ya que dicho ítem consigue una puntuación de 3,92, estando un poco por debajo de la media de la universidad (4,21). - Por último, el ítem que resume todos los aspectos tratados hacer referencia a la satisfacción con la estancia que ha realizado en otra universidad, que obtiene un 4,31 sobre 5, estando alineado con la media de la universidad (4,46). 					
VALORACIÓN			A	B	C	D	EI
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.			x				
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos					x		
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.			x				
Planificación y coordinación de los programas de movilidad			x				
Reconocimiento de las estancias			x				
Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.			x				
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.			x				
Grado de satisfacción de los implicados			x				
PUNTOS FUERTES							
La atención e información recibida por parte de la Universitat de València y, en particular, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, es la adecuada. También lo es el reconocimiento académico de sus estudios							

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
El intercambio fuera de España contribuye notablemente a mejorar el nivel de idiomas de los estudiantes, es esperable que esto repercuta de manera positiva en su futuro laboral.				
Los estudiantes consideran, de manera global, que el intercambio es una experiencia valiosa que les será de utilidad en su futuro laboral.				
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Los convenios de movilidad previstos no pudieron desarrollarse debido a la pandemia por la COVID-19	Es una causa sobrevenida	Poca	Ninguna	Nadie
No todos los convenios de movilidad se desarrollan	<p>Insistir en los primeros cursos de la importancia de los idiomas (alemán, francés e italiano) para poder participar en los programas de movilidad y de los cursos que ofrece el Centre d'Idiomes de la UV.</p> <p>Proporcionar información al estudiantado de primer curso sobre el Buddy Programme de la alianza Forthem.</p> <p>Estas dos acciones se realizarán mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación en la Jornada de Bienvenida a los nuevos estudiantes. • Carteles informativos en la facultad. • Envío de correos electrónicos 	Media	De septiembre a diciembre	Coordinadores de movilidad de centro y de grado.